

Jorge Luis pavas gallardo
chef profesional

Suba toscana
Carrera 136ª # 136-12

316-846-87-58
304-618-26-03

Jorgeluispavasgallardo1988@gmail.com

PPT # 5736256

Experiencia

Fundación Celestin Freinet NIT 830.142.249-7
Cargo personal de alimentos
Fecha de inicio 17 enero 2024 al 30 de abril 2024

Fundación Celestin Freinet NIT 830.142.249-7
Cargo personal de alimentos
Fecha de inicio 17 FEBRERO 2023 al 05 de DICIEMBRE DEL 2023

Hotel Hilton
Cargo: chef
Fecha de inicio del 22 de marzo del 2018 al 15 de mayo del 2020

Formación

Bachiller académico

COLEGIO TÉCNICO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA (IED)

¿Quién soy?

Soy un cocinero con más de 14 años de experiencia en la rama gastronómica, con experiencia en distintos países como Brasil, Venezuela y Colombia. Con un gran sentido de pertenencia y profesionalismo en cada proceso que lidera, organizado atento y siempre dispuesto a aprender y contribuir.

Habilidades personales

Trabajo bajo presión, creación de nuevas ideas gastronómicas, manejo adecuado del personal, implementación de procesos de producción eficientes, manejo de inventarios, optimización de materias primas

La República de Colombia
Y en su Nombre

Colegio Técnico

Guillermo Cano Isaza

Bogotá D.C.

Aprobado por la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá D, C
Según Resolución No. 0807 del 28 de febrero de 2001 y
2603 del 28 de agosto de 2002

Certifica a:

Pavas Gallardo Jorge Luis

Identificado (a) con C.C. N°. 57.362.56 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachillerato Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional según los planes y programas vigentes

COLEGIO TÉCNICO CEDID — CIENCIA TECNICA ARTE DEPORTE

Licda. Yeid Medina Falla
Rectoría

Javier Soto Corral
Coordinación

Bogotá 23 de Noviembre del 2022

Anotado al Título 10 libro de registro N° 32

No requiere Registro de la secretaria de Educación según decreto No. 991 del 6 de mayo de 1996 Y 2150 del 5 de diciembre de 1998 Presidencia de la República

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTA
COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica
Resolución de Reconocimiento Oficial 807 de Febrero 28 de 2001 y 2603 del 28 de Agosto de 2002 para Preescolar, Básica y Media ante la S.E.D. Jornada Diurna y Nocturna.

N.I.T. 800045015 – 6 Inscripción S.E.D. 4688 Código DANE 111001044385

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de Noviembre de 2022, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Coordinador Académico del **COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA**

Institución aprobada hasta nueva determinación en el Nivel de Educación Media Académica y Aprobado por la Secretaria de Educación de Bogotá, para otorgar el Título de **Bachiller Académico** según **RESOLUCION OFICIAL** No. 807 del 28 de Febrero de 2001 y **RESOLUCION DE UNIFICACION** No. 2603 del 28 Agosto de 2002.

Comprobada la Situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO,** al graduado cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jorge Luis Pavas Gallardo
Identificado (a) con C.C. 57.362.56 de Bogotá D.C.

Es tomada del Acta Original General N° 010 de Graduación N° 032. 23 días del mes de Noviembre de 2022 que constan de 62 alumnos que comienzan con el nombre de **ACEVEDO DIAZ LUZ MARCELA** y se cierra con el nombre de **ZAPATA LOAIZA ALEX**

Dado en Bogotá a los 23 días del mes de Noviembre 2022.

Rector
Yecid Molina Falla

Coordinador
Javier Soto Corral

No requiere Registro "Según decreto N° 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTA
COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica
Resolución de Reconocimiento Oficial 807 de Febrero 28 de 2001 y 2603 del 28 de Agosto de 2002 para Preescolar, Básica y Media ante la S.E.D. Jornada Diurna y Nocturna.

N.I.T. 800045015 – 6 Inscripción S.E.D. 4688 Código DANE 111001044385

LOS SUSCRITOS RECTOR Y COORDINADOR ACADÉMICO DEL COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA

CERTIFICAN

Que **PAVAS GALLARDO JORGE LUIS** identificado (a) con documento de identidad **C.C. Nº. 57.362.56 de Bogotá D.C.,** Curso y APROBÓ en esta institución Educativa, el grado Once (11)año de Educación Básica Media en el año 2022, en la jornada sabatina en modalidad de validación, con las áreas e intensidad horaria que a continuación se relacionan.

ASIGNATURA	*I.H.S.*	*VALORACIÓN*
MATEMATICAS	5	4.03
CIENCIAS NATURALES	5	4.01
CIENCIAS SOCIALES	1	4.05
LENGUA CASTELLANA	4	4.03
INGLES	4	4.15
E. ETICA Y EN VALORES	1	4.29
ARTISTICA	1	4.63
INFORMATICA	2	4.58
EDUCACION FISICA	2	4.26
CONVIVENCIA	-	4.88

NIVELACIONES:

Para constancia se firma en Bogotá D.C. A los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre 2022.

YECID MOLINA FALLA
RECTORA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

No. 5736256

PAVAS GALLARDO
APELLIDOS

JORGE LUIS
NOMBRES

COL

VEN
NACIONALIDAD

M
SEXO

19884396
DNI Nro.

02-07-1988
FECHA DE NACIMIENTO

17-12-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO



VISIBLES

FIRMA

E1390588

ÍNDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
www.migracioncolombia.gov.co

Carlos Fernando García Jurnsalva
Director General de Migración Colombia

IPCOL5736256<<4<<<<<<<<<<<<<<<
8807021M3105308VENE1390588<<<8
PAVAS<GALLARDO<<JORGE<LUIS<<<<

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

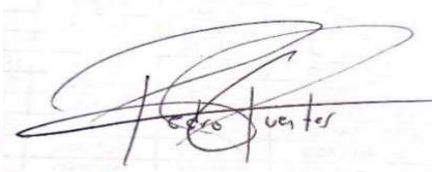
NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2 008
CARRERA 136 A NO. 133-40 PBX 6906600 EXT. 136

CERTIFICACIÓN LABORAL

La señor (a), **PAVAS GALLARDO JORGE LUIS** identificado con Permiso Temporal de Permanencia número C.C. 5.736.256, laborando en la FUNDACION CELESTIN FREINET, desempeñando el cargo de **PERSONAL DE ALIMENTOS**, durante el periodo del 17 Enero 2024 hasta 30 Abril 2024 con un contrato a término fijo, tiempo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,



PEDRO PUENTES GONZÁLEZ
Representante Legal
Pbx: 690 66 00 EXT: 118

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

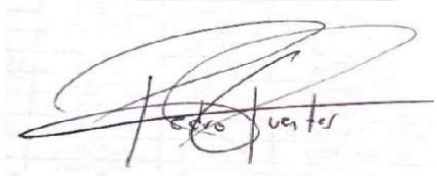
NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2 008
CARRERA 136 A NO. 133-40 PBX 6906600 EXT. 136

CERTIFICACIÓN LABORAL

El señor (a), PAVAS GALLARDO JORGE LUIS identificado con PPT número 5736256, laborando en la FUNDACION CELESTIN FREINET, desempeñando el cargo de PERSONAL DE ALIMENTOS, durante el periodo del 17 Febrero 2023 hasta 05 Diciembre 2023 con un contrato a término fijo, tiempo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,



PEDRO PUENTES GONZÁLEZ
Representante Legal
Pbx: 690 66 00 EXT: 118

Barquisimeto estado lara 25 del mes de enero del 2023

Hilton hotels & resorts latinoamerica

RIF J000596140

A quien pueda interesar:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través de la presente deseo hacer de su conocimiento que el ciudadano JORGE LUIS PAVAS GALLARDO, C.I. numero 19884396, quien laboró en la organización HILTON durante 2 años, desempeñando el cargo de chef,en el periodo correspondiente a la fecha *de inicio del 22 de marzo del 2018 al 15 de mayo del 2020*

de manera responsable y manteniendo el nivel de exigencia solicitado por la organización. Es un ciudadano con una conducta intachable. Ha demostrado ser una excelente persona y un gran trabajador, comprometido, responsable y fiel cumplidor de sus tareas. Siempre ha manifestado preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos.

Durante estos 2 años se ha desempeñadose como principal en el area de cocina, encargado de nustros restaurantes es por ello que, le sugiero considere esta recomendación, con la confianza de que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades.

Sin más nada a que referirme y, esperando que esta misiva sea tomada en cuenta, dejo mi número de contacto para cualquier información de interés.

Atentamente,

Nikki Santolalla Gonzalez Olaechea

Gerente Gerenal en Hotel Hilton Venezuela

TELÉFONOS

ARGENTINA 0800 444 0983 CHILE 123 00206503 COLOMBIA 01800 952 0011 COSTA RICA 888 1561734 GUATEMALA 800 35 50 069 NICARAGUA 800 2260134 PANAMÁ 00800 052 0009 PERÚ 0800 50926 REPÚBLICA DOMINICANA 888 1561734 VENEZUELA 0800 11 04912 ESTADOS UNIDOS (INGLÉS) 1-800-HILTONS

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 8287.

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día 22 (_) de Mayo de 2024.

Firma
Nombres y Apellidos Jorge Luis Pavas Gallardo
Cédula 5736256
Correo electrónico Jorgeluispavas Gallardo1988@gmail.Com

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Jorge Pavas, identificado con C.C. No. 573 6256 expedida en Bogota, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día Quince (15) de Mayo de 2024.

Firma _____

Nombre Jorge Luis Pavas Ballesteros

Cédula 573 62 56

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:42:38 PM horas del 23/05/2024, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° **53736256**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de mayo de 2024, a las 15:38:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Permiso por Protección Temporal
No. Identificación	537362
Código de Verificación	537362240523153827

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 556933

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2024 - 12:11 pm

Código de verificación: **556933PMFGM_U72M3_41831**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JORGE LUIS PAVAS GALLARDO,** quien se identifica con

PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL No. **5736256** de BOGOTÁ
(CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:11:54 horas del 15/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de extranjería No. **5736256.**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CELESTIN FREINET** , con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 247590622

PIB
08:06:14

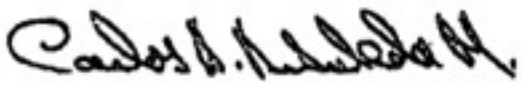
Bogotá DC, 24 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE LUIS PAVAS GALLARDO identificado(a) con PEP número 952885602071988:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	16 AGO 2021	ASTRAZENECA	US036	Innovar Salud	Ximena Becerra Aux. de Enfermería C.C.1023918581	
	2	15 NOV 2021	ASTRAZENECA	PU40025	Innovar Salud		

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	16 AGO 2021	ASTRAZENECA	US0136	Innovar Salud	Ximena Becerra Auxiliar de Enfermería	C.C.1023918581
	2	15 NOV 2021	ASTRAZENECA	PW4025	Innovar Salud		

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Jorge luis

Apellidos: Pavas Gallardo

Documento de identidad: C.C. [] T.I. [] Pasaporte [] PEP [] otro [X] cuál: []

No. 5,736,256

Fecha de nacimiento: Día 02 Mes 07 Año 1988

CERTIFICA QUE:

JORGE LUIS PAVAS GALLARDO

Identificado(a) con C.C:. 5736256

Está asistiendo a la Capacitación Continua y Permanente en Manipulación Higiénica de Alimentos con una intensidad de 10 horas anuales

Resolución 2674 de 2013

Fecha de inicio 12 DE ENERO 024

Fecha de finalización 12 DE ENERO 2025

Capacitador autorizado según Resolución Nº 154 de abril de 2015 por el Hospital de Chapinero

Inscrito a la Secretaria de Salud

SALUD NUEVA

CALLE 142 Nº 131 – 05 Barrio Tibabuyes Universal

Tel.: 6881253 Cel.: 312 3780044 / 311 2713269

Email: mercadeosaludnuevaocupacional@gmail.com

Primera sesión 15 ENE 2024

Segunda sesión 20 Abril 2024

Tercera sesión

Cuarta sesion

Quinta sesión

Fecha:

Verifique la veracidad de este documento ingresando al correo: mercadeosaludnuevaocupacional@gmail.com o a los teléfonos 6016881253 y 3123780044. Este carnet debe llevar un sticker de seguridad, de lo contrario no es válido.

Powered by CamScanner

SALUD NUEVA

CRONOGRAMA DE MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMEN

PROFESIONAL: Ana Rosa Alemán

Bacterióloga U.C.M.C
M.D. Especialista en higiene y salud ocupacional

INTRODUCCION – RESEÑA HISTORICA – OBJETIVOS DEL CURSO – LEGISLACION SANITARIA

FECHA: ENERO 2024

1. **Entidades nacionales e internacionales**
 Alimentos de alto riesgo
 Cadena de frio
 Contaminación de los alimentos y su clasificación
 Contaminación cruzada y prevención

CERTIFICADO ENE. 2024

ASISTIO Y CUMPLIO

Actividad explicativa – diapositivas – video Duración dos (2) horas

FECHA: ABRIL2024

2. **Microorganismos generales: ETAS, parasitosis, virus y bacterias**
 Agentes, signos, síntomas
 Alimentos implicados, factores y prevención

SALUD NUEVA I.P.S.

ASISTIO Y CUMPLIO

Actividad explicativa – diapositivas – video Duración dos (2) horas

FECHA: JULIO 2024

3. **Materia prima**
 Almacenamiento de los alimentos
 Temperaturas de riesgo
 Temperaturas adecuadas
 Termómetros: uso, clases y calibración
 Sistemas de PEPS – HACCP

ASISTIO Y CUMPLIO

Actividad explicativa – diapositivas – video Duración dos (2) horas

Powered by CamScanner

FECHA: _____

4. **Instalaciones y equipos**
 Plan de saneamiento
 Tanque de agua
 Manejo del agua potable, PH

ASISTIO Y CUMPLIO

Actividad explicativa – diapositivas – video Duración dos (2) horas

FECHA: ENERO 2025

5. **Manipulador de alimentos**
 Hábitos de higiene y lavado de manos
 Seguridad en el trabajo
 BPM (Buenas Prácticas de Manufactura)

ASISTIO Y CUMPLIO

Actividad explicativa – diapositivas – video Duración dos (2) horas

- Evaluación final

Se hace entrega de: Carnet, Acta y fotocopia de la última Resolución del capacitador (2015).

FIRMA Y SELLO

Powered by CamScanner

SALUD NUEVA

Calle 142 Nº 131 – 05
BARRIO TUBABUYES UNIVERSAL
Teléfono: 6881253 Celular: 312 3780044
NIT: 51775405-05

ACTA DE MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS

PRIMERA SESION

FECHA: 15 ENE 2024 DURACION: 2 HORAS

OBJETIVO

CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE A DIARIO MANIPULAN ALIMENTOS PARA QUE ELABOREN PRODUCTOS SALUDABLES QUE NO SEAN DE RIESGO PARA LA SALUD TANTO DE NIÑOS COMO ADULTOS.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- CONOCER LA LEGISLACION SANITARIA Y ENTIDADES SANITARIAS NACIONALES E INTERNACIONALES
- INSTRUIR SOBRE CONTAMINACION DE LOS ALIMENTOS Y SU CLASIFICACION
- ENSEÑAR LA CONTAMINACION CRUZADA Y SU PREVENCION
- EDUCAR SOBRE LA CADENA DE FRIO Y SU IMPORTANCIA AL MANIPULAR ALIMENTOS
- COMPRENDER CUALES SON LOS ALIMENTOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD PUBLICA Y SU MANEJO

METODOLOGIA

ACTIVIDAD EXPLICATIVA, DIAPOSITIVAS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ACLARAR DUDAS, EVALUACION FINAL.

Dra. Ana Rocio Alberto
MD. Universidad Nacional
Especialista Higiene y
Salud Ocupacional

FIRMA Y SELLO

Powered by CamScanner

Salud Nueva
Ocupacional

TALLER – EXAMEN MANIPULACION DE ALIMENTOS

Nombre: Jorge Luis Pavas Gallardo **Fecha:** 15/01/2023
Tel: 3168468758

Establecimiento para el que elabora:

Preguntas:

1. El manipulador de alimentos empieza desde:
 a) La fábrica donde procesan los alimentos hasta el empaque
 b) La granja hasta la mesa
 c) La granja hasta la distribución de los alimentos procesados

2. Si encontramos un cabello en la comida, de qué tipo de contaminación estoy hablando:
 a) Física
 b) Biológica
 c) Química

3. La contaminación cruzada, se produce cuando:
 a) Un alimento contaminado hace contacto con otro que no lo esta
 b) Dos alimentos contaminados se tocan entre si
 c) Dos alimentos contaminados no se tocan entre si

4. Cuál de estos síntomas no corresponde a las ETAS:
 a) Vomito
 b) Diarrea
 c) Alergias
 d) Dolor abdominal

5. El secado de las manos se debe realizar con:
 a) Con un paño limpio
 b) Toallas de felpa limpias
 c) Con toallas de papel desechables
 d) No es necesario secarlas

6. Si la cadena de frio se rompe:
 a) Se producirán daños que afectaran a las cámaras del refrigerador
 b) Se producirán daños irreversibles en los alimentos
 c) No ocurre nada si después congelo el alimento

CERTIFICADO ENE. 20

Powered by CamScanner

SALUD NUEVA

NIT: 51775405-0

Dra. Ana Rosa Alemán Gonzalez

Médico General Universidad Nacional

Especialista en Higiene y Salud Ocupacional

CALLE 142 N° 131 – 05

BARRIO TIBABUYES UNIVERSAL

TELÉFONO: 6881253 CELULAR: 312 3780044

FECHA: 15 DE ENERO DE 2024

NOMBRE JORGE LUIS PAVAS GALLARDO

EXAMEN MEDICO DE UÑAS Y GARGANTA

O.R.L.: NORMAL

GARGANTA: SANA **FARINGE:** NORMAL

C/P: RS CS RS **PULMONES:** NORMAL

PIEL Y FANERAS:

PIEL: SANA

UÑAS MANO DERECHA: NEGATIVA PARA HONGOS

UÑAS MANO IZQUIERDA: NEGATIVA PARA HONGOS

CONCEPTO: UÑAS Y GARGANTA SANAS

SALUD NUEVA

CERTIFICO QUE LA PERSONA ES APTA PARA MANIPULAR ALIMENTOS

Dra. Ana Rosa Alemán
Méd. Universidad Nacional
Especialista Higiene y
Salud Ocupacional

Fecha 15 ENE 2024

DRA. ANA ROSA ALEMAN GONZALEZ

Registro Medico: 16851 Secretaria Distrital de Salud

TECNICAMENTE PREPARADOS OPORTUNAMENTE RESPONDIENTO

Powered by CamScanner

SALUD NUEVA

Calle 142 Nº 131 – 05
BARRIO TIBABUYES UNIVERSAL
Teléfono 6881253 Celular: 312 378 0044
NIT: 51775405-0

FECHA: 15 DE ENERO DE 2024

DATOS DEL TRABAJADOR

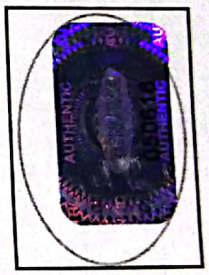
NOMBRE JORGE LUIS PAVAS GALLARDO
TIPO DE DOCUMENTO C.C. 5.736256
SEXO M EDAD 35 AÑOS
EMPRESA : FUNDACION CELESTIN FREINET
CARGO: COCINA

hologram

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL INGRESO
RESOLUCION 12946 DE 09/10/2015

1. APTO PARA TRABAJAR — SI ☒ NO ☐
2. CON RETENCIONES PARA TRABAJO — SI ☐ NO ☒
3. PRESENTA RESTRICCIONES PARA TRABAJO — SI ☐ NO ☒

HUELLA DEL TRABAJADOR
ID



TIPO DE RESTRICCION O LIMITACIONES: NO
RECOMENDACIONES:

- Usar elementos de protección.
- Nutricionales: estilo de vida saludable.
- Valoración o control por optometría anual
- Audiometría anual.

EXAMENES REALIZADOS:
Examen médico, valoración auditiva, visiometría,y enfasis osteomuscular.

Fecha 15 ENE 2024



FIRMA DEL TRABAJADOR

RA. ANA ROSA ALEMAN
M.16851 SDS
434 MD

Verifique la veracidad de este documento ingresando al correo: mercadeosaludnuevaocupacional@gmail.com o a los teléfonos 6016881253 y 3123780044. Este Certificado Ocupacional debe llevar un sticker de seguridad, de lo contrario no es válido.

Powered by CamScanner

SaludTotal EPS

BOGOTA, Mayo 15 de 2024

Señor:
PAVAS GALLARDO JORGE LUIS
PT 5736256
70 CR 126 130 - 3046182
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 13 de 2024. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
PAVAS GALLARDO JORGE LUIS	5736256	PT	Feb-13-2024	12	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
FUNDACION CELESTIN FREINET	5736256	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **JORGE LUIS PAVAS GALLARDO**, identificado(a) con Permiso Especial de Permanencia **9.528.856**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR con VINCULACION INICIAL** desde el 31 de agosto de 2021.

La presente certificación se expide el 22 de mayo de 2024.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JORGE LUIS PAVAS GALLARDO, identificado(a) con Pasaporte número 5.736.256 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 030349765, abierta/o desde el 29/11/2023.

Se expide en Bogotá el día 15 del mes de Mayo del año 2024

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO